ARCHIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR INTENDENCIA REGIONAL VIa. REGION

Del Libertador Gral. Don B. O'Higgins R. P.A.A. R.C.A.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/244
A: 0 6 ENE 93

C.B.E. M.L.P. SDEC

INTENDENCIA REGIONAL ORD. Nº

3304

ANT.: ORD. N° 92/6232, 29/12/92, PRESIDEN

CIA DE LA REPUBLICA.

MAT .: AGUA POTABLE SECTOR CHUMACO.

RANCAGUA, 2 9 DIC. 1992

DE : INTENDENTE REGIONAL DE LA VI REGION.

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN E., JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

En relación a lo señalado en Ord. Nº 6232 de Ant., referente a la solicitud efectuada por la Junta de Vecinos Nº 24 Sector Chumaco de la Comuna de Requínoa, adjunto envío a Ud. respuesta da da por esta Intendencia, de fecha 30/11/92, a la citada comunidad, donde se les informa de la ejecución durante el año 1993 del Estudio de Ingenie ría del proyecto BIP Nº 20071197, "Ampliación Red Agua Potable Requínoa, Sector Chumaco".

VI REGIOT

Saluda atentamente a Ud..

JUAN RAMÓN NUÑEZ VALENZUELA Intendente de la Sexta Región

DISTRIBUCION :

- Sr. Carlos Bascuñan E..

- SERPLAC VI Región.

- Intendencia VI Región (2).

MINISTERIO DEL INTERIOR INTENDENCIA REGIONAL VIa. REGION Del Libertador Gral. Don B. O'Higgins R.

INTENDENCIA VI REGION ORD. Nº 3114

ANT. : Carta del mes de Octubre, Junta de Ve

cinos Nº 24 Chumaco.

MAT. : AGUA POTABLE SECTOR CHUMACO.

RANCAGUA,

3 0 NUV. 1502

DE : INTENDENTE DE LA SEXTA REGION.

A : SR. JUAN SOLIS TRONCOSO, PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS Nº24, CHUMACO, REQUINOA.

- En relación a lo solicitado en carta del Ant., referente al proble ma de abastecimiento de agua potable en el sector Chumaco, y consT derando el aporte de \$ 700.000 que está dispuesta a efectuar la comunidad, informo a Ud. que con recursos del F.N.D.R. BID del año = 1993 se financiará el Estudio de Ingeniería del proyecto BIP Nº = 20071197 "Ampliación Red Agua Potable Requinoa, Sector Chumaco".
- 2.- De acuerdo a lo informado por la Empresa de Servicios Sanitarios El Libertador, ESSEL S.A., el costo del estudio es de aproximadamente M\$ 2.000 y el de las obras ascendería a M\$ 31.500.
- 3.- El aporte que hará la comunidad deberá ser entregado a esta Intenden cia para ser depositado en la cuenta del F.N.D.R.

Saluda atentamente a Ud.

JUAN RAMON NUÑEZ VALENZUELA Intendente de la Sexta Región

VI REGION

DISTRIBUCION /

- Sr. Juan Solis T.

- Intendencia Regional (2)

- SERPLAC

2221 3V3 8 N

- Archivo